

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE RIUPLI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de Abril del año 2020, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Mapasingue Este, en la calle primera y alianza, solar 32 y Av. Alianza, MZ 7-D , se reúnen los señores: **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**, accionista y propietario de quince mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINCE MIL CUATROCIENTOS 00/100**; **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE**, accionista y propietario de quince mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINCE MIL CUATROCIENTOS 00/100** se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su **Presidente Ejecutivo QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE** y, **ROJAS RAMIREZ CAROLINA** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RIUPLI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de RIUPLI S.A., correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

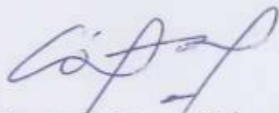
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **RIUPLI S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **RIUPLI S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

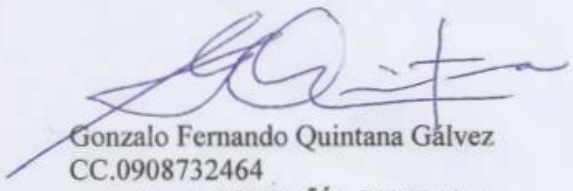
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **RIUPLI S.A.** Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad para repartir de accionistas de **US\$ 774.06** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **RIUPLI S.A.** se consolide en sus ventas.

Cuarto.- El accionista **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO** propone como **Comisario del 2019** al **Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con **CI 0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por el accionista **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**

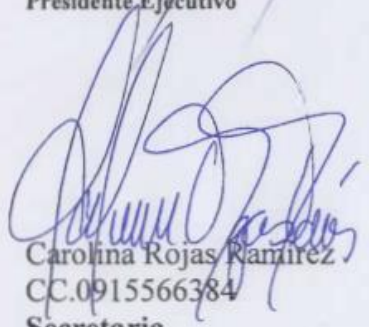
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Carlos Vicente Quintana Gálvez
CC. 1202046924
Presidente Ejecutivo



Gonzalo Fernando Quintana Gálvez
CC.0908732464
Accionista de **COMPAÑÍA RIUPLI S.A.**



Carolina Rojas Ramírez
CC.0915566384
Secretaria